Ciudad de México, a 20 de febrero de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00262/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio ALCALDÍA-AZCA/SP/2020-0111 de fecha 18 de febrero de 2020, signado por el Lic. Juan Carlos Chávez Becerril, Secretario Particular del Alcalde en Azcapotzalco, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPRSA/CSP/0791/2020.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 2139
FECHA: 25-02-20
HORA: 11:25
RECIBIÓ: Cony

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 1099/0812 y 2124/1662
Lic. Juan Carlos Chávez Becerril, Secretario Particular del Alcalde en Azcapotzalco.

LPML

AZCAPOTZALCO

TU ALCALDÍA 2018-2021

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA

2020 LEONA VICARIO

01539

Azcapotzalco, Ciudad de México, de 18 febrero de 2020
No. Oficio: ALCALDÍA-AZCA/SP/2020-0111
Asunto: *Punto de Acuerdo*

2P

SECRETARÍA DE GOBIERNO
18 FEB. 2020
SECRETARÍA DE GOBIERNO
RECIBE: Simón HORA: 9:57
4212

Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez
Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México
Plaza de la Constitución No. 1, piso 1°, Col. Centro (Área 1)
C.P. 06000, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
P r e s e n t e

Por instrucciones del Dr. Vidal Llerenas Morales, Alcalde de Azcapotzalco, señalo los oficios con número de referencia SG/DGJyEL/PA/CPCCDMX/00044.10/2020, suscrito por el Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobiemo de la Ciudad de México y el MDPRSA/CSP/0791/2020 signado por la Dip. Isabela Rosales Herrera, Presidenta de la Mesa Directiva, Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, conducto por los cuales solicitan la atención al punto de acuerdo emitido, que a la letra dice:

Primero.- [...]

Segundo.- Se exhorta respetuosamente a los titulares de las Alcaldías a que en sus sitios web tengan publicadas el ordenamiento jurídico aplicable, así como la totalidad de los bandos, reglamentos y acuerdos aprobados por sus Consejos.

En éste contexto, me permito adjuntar al presente, copia del oficio número ALCALDÍA-AZCA/CA/2020-046, suscrito por el Lic. Ramón Corona Arjona, Director de Gobierno, Secretario Técnico del Concejo de Azcapotzalco (encomienda), conducto por el cual informa que la totalidad de bandos, reglamentos y acuerdos aprobados por el Concejo de éste Órgano Político Administrativo, se encuentran publicados en el sitio web de la página de la Alcaldía Azcapotzalco: ***azcapotzalco.cdmx.gob.mx***.

Sin más por el momento, reciba un respetuoso saludo.

A t e n t a m e n t e

Lic. Juan Carlos Chávez Becerril
Secretario Particular del Alcalde en Azcapotzalco

AZCAPOTZALCO
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Abastecimientos y Servicios JUD. de Mantenimiento e Intendencia
Ofna. de Gestoría de Partes
18 FEB. 2020
RECIBIDO
RECIBIÓ:_____ HORA:_____

c.c.p. Dr. Vidal Llerenas Moales.-Alcalde en Azcapotzalco.-Para superior conocimiento.-Presente.
c.c.p. Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez.-Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México.-Fernando de Alva Ixtlilxochitl 185, esq. Av. San Antonio Abad, 3er. Piso, Col. Tránsito, Alcaldía Cuauhtémoc, 06820.-Presente.

Ref: **Vol: SP/885/2019 - SP/1134/2020**
JCCHB*jem

AZCAPOTZALCO

ALCALDÍA

2020
LEONA VICARIO

Azcapotzalco, Ciudad de México, de 13 febrero de 2020
No. Oficio: ALCALDÍA-AZCA/CA/2020-046
Asunto: Punto de Acuerdo

Lic. Juan Carlos Chávez Becerril
Secretario Particular del Alcalde de Azcapotzalco
P r e s e n t e

Refiero los oficios con número de referencia SG/DGJyEL/PA/CCDMX/00044.10/2020, suscrito por el Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México y el MDPRSA/CSP/0791/2020, signado por la Dip. Isabela Rosales Herrera, Presidenta de la Mesa Directiva, Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, conducto por los cuales solicitan la atención al punto de acuerdo emitido, que a la letra dice:

> ***Primero.- [...]***
>
> ***Segundo.-*** *Se exhorta respetuosamente a los titulares de las Alcaldías a que en sus sitios web tengan publicadas el ordenamiento jurídico aplicable, así como la totalidad de los bandos, reglamentos y acuerdos aprobados por sus Consejos.*

En éste sentido, me permito informarle que la totalidad de los bandos, reglamentos y acuerdos aprobados por el Concejo de éste Órgano Político Administrativo, se encuentran publicados en el sitio web de la página de la Alcaldía Azcapotzalco:

azcapotzalco.cdmx.gob.mx

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Lic. Ramón Corona Arjona
Director de Gobierno
Secretario Técnico del Concejo de Azcapotzalco
(Encomienda)

14 FEB 2020
AZCAPOTZALCO
TU ALCALDÍA
2018-2021

c.c.p. Dr. Vidal Llerenas Moales.-Alcalde en Azcapotzalco.-Para superior conocimiento.-Presente.
Ref: Vol: SP/885/2020
RCA*jem

Castilla Oriente s/n Col. Azcapotzalco Centro CP 02000 Ciudad de México
www.azcapotzalco.cdmx.gob.mx
Conmutador 53-54-99-94
Ext. 1101-1102